



## Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Número de Expediente **04101/2019/201-SER**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-10-2019 a las 12:54 horas.



### Servicio de iluminación ornamental con motivo de las fiestas de Navidad de 2019 y Reyes Magos de 2020

#### Remitente

→ **Concejalía Delegada de Contratación del Ajuntament de València**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.valencia.es>

#### Dirección Postal

→ Plaça de l'Ajuntament, 1  
→ (46002) València España  
→ ES523

#### Contacto

→ Teléfono +34 962081802  
→ Fax +34 963940498  
→ Correo Electrónico [e-contratacion@valencia.es](mailto:e-contratacion@valencia.es)

#### Destinatario

→ **DECOURBA2007 SLU**

→ Correo Electrónico [administracion@decoracionurbana.es](mailto:administracion@decoracionurbana.es)

#### Texto de la Comunicación

→ La Mesa de contratación, en sesión celebrada el 29 de octubre de 2019, acuerda proponer la adjudicación del contrato para la prestación de los servicios de iluminación ornamental con motivo de las fiestas de Navidad de 2019 y Reyes Magos de 2020, a la mercantil DECOURBA, 2007, SLU que se obliga al cumplimiento del contrato por un importe de 100.000,00 euros, más 21.000,00 euros, en concepto de IVA al tipo del 21 por cien, lo que supone un total de 121.000,00 euros, y los demás compromisos detallados en su oferta, y en su consecuencia se le requiera la documentación administrativa referida en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido el certificado del ROLECE (en ningún caso, la certificación registral eximirá de la presentación de aquellos documentos preceptivos que se exijan para la firma del contrato en el caso de resultar adjudicataria, así como la relativa a aquellos aspectos relativos a la solvencia económica, financiera y técnica o profesional, que hayan sido requeridos por el órgano de contratación en el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuando estos no se encuentren certificados expresamente, como consecuencia de la inscripción en el registro), así como una garantía por importe del cinco por cien del presupuesto máximo, IVA excluido, lo que supone un total de 5.000,00 euros, referida en la cláusula 18 y el apartado K del anexo I del mencionado pliego, a cuyo fin se le concede un plazo de siete días hábiles a contar desde el envío y publicación de la presente comunicación de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional 15ª LCSP.

#### Fecha final de respuesta

→ 07/11/2019 12:00

#### Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional

#### Presentación de recursos

##### Presentación de recursos

→ **Ajuntament de València**

→ Sitio Web <https://sede.valencia.es/sede/>

##### Dirección Postal

→ Pl. Ajuntament, 1  
→ (46002) València España

